

Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

RECEPCIÓN DE PROYECTO

Institución: Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

Categoría de servicios: Trámites de urbanización y construcción

Nombre: RECEPCIÓN DE PROYECTO

Dirección: Región Occidente: Av. Fray Felipe de Jesús, Morada Norte y Prolongación de 2ª Calle Poniente; edificio ex - aduana. Colonia Santa Lucía, Santa Ana. Tel.: 2447-0377
Región Centro: Carretera a Santa Tecla Km. 5 , San Salvador. Tel.: 2528-3114
Región Oriente: 2ª Calle Poniente, entre 3ª y 5ª Av. Sur contiguo a Unidad de Salud Anexo San Miguel. Tel.: 2660-7353

Horario: 7:30 am a 3:30 pm de Lunes a Viernes.

Tiempo de respuesta: En termino de veinticinco días hábiles para Ia Revisión Vial y Zonificación partir de Ia fecha de recepción, art. 15 del reglamento a La Ley de Urbanismo y Construcción, Art. 11de Ia Ley de agilización de trámites para el fomento de proyectos

Área responsable: Subdireccion de Tramites de Urbanizacion y Construcción.

Encargado del servicio: Subdirección de Tramites de Urbanizacion y Construcción.

Descripción: El interesado deberá presentar a la Sub-dirección de Trámites de Urbanización y Construcción, la solicitud conteniendo los documentos y requisitos descritos en el formulario respectivo.

Requisitos generales: DOCUMENTOS a presentar:

- Solicitud de trámite impresa del Formulario C ó IS-3 y Formulario C-1 ó RIS-3, firmada y sellada por el profesional responsable del proyecto y por el propietario o representante legal en su caso. Una (1) copia del plano y Resolución del Permiso de Urbanización y/o Construcción.
- jUna (1) copia del Testimonio de la Escritura matriz de Donación de zona verde y equipamiento social a favor de la municipalidad certificada por notario, cuando se trate de parcelaciones y urbanizaciones.
- Copia de bitácora completa con la información del proyecto, firmada y sellada en original por los profesionales responsables de la ejecución del proyecto.
- Original o copia de constancia de recepción parcial o final extendida por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA, si la hubiese), certificada por notario.
- Original o copia de constancia de recepción de Instalaciones Eléctricas y Alumbrado Público, certificada por Notario.
- Original o copia de certificación de calidad de materiales, emitida por un laboratorio y firmada en original por un profesional responsable, inscrito en el Registro Nacional de Arquitectos, Ingenieros, Proyectistas y Constructores, certificada por notario.
- Original o copia de certificación de estudio de mecánica de suelos, emitida por un laboratorio y firmada por un profesional responsable, inscrito en el Registro Nacional de Arquitectos, Ingenieros, Proyectistas y Constructores, certificada por notario.
- Original o copia de certificación de buena obra emitida por un laboratorio y firmada por un profesional responsable, inscrito en el Registro Nacional de Arquitectos, Ingenieros, Proyectistas y Constructores, certificada por notario.

Costo: Ver cuadro de costos en documento adjunto (Acuerdo 144 y 88 VMVDU)

Observaciones: Area de Pago:
Financiera Institucional del Ministerio de Obras Publicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Colecturia Region Centro:Km. 5)h Alameda Manuel Enrique Araujo, Plantel MOP. La lechuza,MODULO "F" ,San Salvador, San Salvador.
Colecturia Region Occidente: Canton Portesuelo, a un costado de Ia Colonia 1de Octubre, Calle Antigua a Chalchuapa, Santa Ana, Santa Ana
Colecturia Region Oriente:2da Calle Poniente #306 BIS, Contiguo a FOSALUD Centro, San Miguel, San Miguel.
Horario de atención : 7:30 am - 12:30 m y 1:10 pm a 3:30 pm.